

ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

El presente trabajo engloba el resultado de un conjunto de iniciativas diversas que, con ilusión y empeño, llevamos a cabo en el transcurso de los últimos años. Iniciadas con la recopilación de noticias sobre la antigua *Turaniana* y la singular figura de Ruiz de Villanueva, uno de los más activos “anticuarios” almerienses que por ella antes se interesó, las investigaciones propiamente arqueológicas se desarrollaron después. Ambos intereses adquirieron propósito más sistemático al tomar como objetivo concreto la reconstrucción de la historia del municipio almeriense de Roquetas de Mar y la comprensión de sus fases más antiguas, que abarcan justamente desde la más remota presencia humana identificada (Edad del Cobre) hasta la Edad Media. Y ello desde una perspectiva arqueológica, ineludible si atendemos a la parquedad de las fuentes documentales o bibliográficas.

No hemos pretendido realizar una historia erudita y vernácula, evocadora y nostálgica, mitificadora y autocomplaciente, sino el estudio de un caso (un ejemplo de análisis histórico territorial) inscrito en un ámbito comarcal que facilite perfilar comparativamente las particularidades.

El lector aficionado será benévolo con los autores en cuanto a ciertas descripciones prolijas, inevitables para argumentar debidamente ciertos procesos. El convencimiento de que muchos datos del trabajo han tenido que ser forzosamente sintetizados cuando no suprimidos para atender a una lectura más ágil, deberá ser tenido en cuenta por el especialista. No es tiempo ni lugar para que los árboles no nos permitan ver el bosque.

1. Ambito geográfico.

Si bien el ámbito espacial de estudio queda reducido a los límites impuestos por una división territorial muy posterior y hasta cierto punto arbitraria, es posible una matización que particularice la zona dentro de la unidad del Campo de Dalías.

En efecto, le diferencia de la parte central y poniente de esta llanura costera la ausencia de feraces cañadas arcillosas, sustituidas aquí por zonas costeras de acumulación lacustre, y el desarrollo de irregulares cursos de ramblas que recorren su extensión. El paisaje agrario resultante fue tradicionalmente más pobre, ceñido a zonas aisladas, y, de modo consecuente dio lugar, a una estructura de la población concentrada en pequeños núcleos.

Se delimita con ello una dimensión de realidad observable, como un segmento de otra más amplia, no uniforme, con la cual se establecieron históricamente estrechos lazos de continuidad (Campo de Dalías) o proximidad (Sierra de Gádor) espacial y de complementariedad geográfica.

2. Fases de estudio.

La pequeña historia de las investigaciones alcanza ya una década. Ante el interés que presentaba la zona dentro del contexto provincial se obtuvo una beca de investigación del Instituto de Estudios Almeriense en 1985, confeccionándose una memoria al año siguiente con el título *Estudio arqueológico del yacimiento romano de la Ribera de la Algaida (Roquetas, Almería)* sobre el yacimiento más importante y extenso del municipio, llevada a cabo fundamentalmente a partir del estudio de los materiales arqueológicos conservados en el Museo Provincial. En 1987 el Ayuntamiento de la población becó a los autores un trabajo sobre la historia del municipio en el que se incluía un inventario de los edificios históricos y relacionados con el patrimonio etnográfico. Por último, al año siguiente la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía autorizó una prospección arqueológica del término a uno de nosotros (L.C.B.) dentro de un programa más amplio, que permitió ampliar el conocimiento arqueológico del resto del municipio.

La memoria sintética de las investigaciones que recoge el presente libro estuvo finalizada en 1989. Imponderables de todo tipo, tan pertinaces como ajenos a la voluntad de los autores, han pospuesto su publicación hasta la fecha, obligando a una mínima corrección y actualización de sus resultados.

3. Los problemas del registro arqueológico.

Parte de los supuestos auxiliares en la formación y argumentación de las hipótesis a las que se refiere el trabajo atienden a las circunstancias relativas a la reconstrucción del registro arqueológico, es decir, afectan al proceso de adquisición de nuestros datos actuales sobre los asentamientos humanos objeto de estudio.

a. La prospección arqueológica. Metodología.

La aplicación de los métodos de prospección arqueológica superficial (procedimientos de localización de asentamientos y ocupaciones históricas) con carácter sistemático está expuesta a mecanismos correctores, nacidos de la continua experiencia y de la necesaria adaptación de normas generales a cada paisaje concreto. Técnicas prospectivas selectivas o de recorridos longitudinales son inviables en zonas de fuerte orografía,

intensamente remodeladas desde antiguo o de cultivos cerrados modernos que ocultan o han llegado a destruir cualquier evidencia.

Estudiar sólo las zonas marginales, que menos han sufrido la alteración, conduciría a graves errores y no aprovecharía todos los datos conservados.

De aquí que estos métodos hayan sido completados con la aplicación de una encuesta previa de carácter etnográfico y un inventario de edificios históricos y de función tradicional. Una recopilación, igualmente sistemática, se realizó sobre los datos toponímicos y hojas parcelarias del Catastro de rústica y de las fichas parcelarias de las Cámaras Agrarias, completadas con un análisis de fotografía aérea de 1957 (escala 1:15.000) de toda la zona y fotografías de mayor detalle (escala 1:5.000) de los vuelos 1957, 1976 y 1984 de las áreas más interesantes. Se revisó también la cartografía antigua conocida, con planos desde mediados del s. XVIII a los más recientes. Finalmente, sobre el terreno se aplicó una encuesta más reducida que procuraba rescatar datos de antiguos descubrimientos fortuitos para poderlos documentar.

b. Recuperación de los datos arqueológicos.

Cualquier dato arqueológico que llega hasta nosotros depende de una comprensión y evaluación inicial de los procesos de conservación y descubrimiento del registro arqueológico.

La dimensión espacial de la zona de estudio permite profundizar en la dinámica de destrucción o alteración del registro en cada caso concreto. Sintetizando, se pueden diferenciar dos grandes causas. La una antrópica, la otra natural.

La primera afectó a las áreas de más intensa presencia humana mediante la modelación histórica del paisaje especialmente intensa en épocas antigua y medieval y centrada en los alrededores de la rambla de las Hortichuelas. Mayor extensión adquirieron los modernos cultivos bajo plástico que abarcan la mayor parte del término municipal. Estos, junto a un desarrollo urbanístico fundamentalmente turístico, resultan fenómenos paralelos y han acabado por transformar sustancialmente el paisaje.

La segunda ha producido la colmatación por sedimentos de amplias zonas que han afectado a yacimientos como el de la Ribera de la Algaida, alterado también por los erráticos cursos de las ramblas.

De todos estos factores es compendio el asentamiento histórico más importante del Campo de Dalías oriental.

La historia del yacimiento de la Ribera de la Algaida es cuando menos curiosa y llena de vicisitudes. En efecto este yacimiento, clásico en la historiografía arqueológica almeriense, ha sufrido injustificables destrucciones, excavaciones ilícitas y deficientes investigaciones desde que empezó a conocerse hace más de un siglo. Valorándose siempre su importancia arqueológica, quedó abandonado a su suerte. De modo un tanto paradójico fue por dos veces “descubierto” oficialmente (1872 y 1958) por más que sus ruinas fueran de conocimiento común entre los roqueteros. Cambiaba también de carácter conforme la euforia de los hallazgos era sustituida por una evaluación desapasionada de lo que mostraban. La visión romántica de un Blasco Segado, Rodríguez Abarrategui

o Joaquín Delgado dejaban paso a cierta desilusión cuando -tras no ver aparecer estatuas ni restos suntuosos-, cerraban sus especulaciones con un diagnóstico empobrecedor, ajeno a cualquier consideración científica.

Pero el expolio no se detuvo en aquellas inocentes actividades que llenas de aventura y pasión emprendían inquietos ilustrados decimonónicos almerienses. Posturas más prosaicas las sobrevivieron y continúan aún en nuestros días. La visión de falta de opulencia que se dio tras las someras investigaciones emprendidas no fue óbice para mantener el yacimiento como una “cantera de objetos curiosos” de la cual todos eran libres de obtener, con una pequeña molestia, algún “recuerdo”. Sólo así y por la negligencia y falta de responsabilidad de aquellos que entonces podían hacer algo, se justifica la degradación tan acusada que han sufrido históricamente el yacimiento, verdadero compendio de desaguizados y agresiones, en los que participaron al socaire del desarrollo turístico, incluso algunas personas interesadas por el tema arqueológico. Ello explica cómo fue posible la voladura en 1962 de Torre Quebrada y cómo a partir de aquí se precipitó la destrucción del yacimiento.

Todo esto dio lugar a la formación de numerosas colecciones de materiales arqueológicos producto de su recolección ocasional en este y otros yacimientos, algunas de las cuales hemos tenido ocasión de estudiar.

Hoy el asentamiento de la antigua *Turaniana* se haya amparado con la máxima figura de protección patrimonial que recoge la legislación española (declaración de Bien de Interés Cultural, D. 174/1991, BOJA 20-IX-91), prueba tardía pero eficaz de reconocimiento de su importancia cultural. Es gratificante para los autores el pensar que sus trabajos de investigación han alcanzado un resultado -al menos administrativo- tan esperanzador.

4. La perspectiva regional.

En el transcurso de los cuatro años de investigación arqueológica de la zona, el nivel regional se ha mostrado como el marco más conveniente de actuación, no tan sólo para soportar con cierta adecuación los métodos de la arqueología extensiva sino también porque resulta apropiado para generar, elaborar y contrastar un conjunto articulado de hipótesis y modelos con la doble necesidad de detalle y generalidad.

El concepto de estudios locales es equívoco, de modo especial en arqueología. Las culturas, sociedades y comunidades locales a lo largo de la historia han alcanzado una extensión territorial diferente que seleccionaba del espacio y sus recursos un ámbito particular de aprovechamiento y acondicionamiento. Este ámbito o territorio es parcialmente reconstruible gracias a las evidencias arqueológicas conservadas. A nivel disciplinar constituye uno de los niveles intermedios entre las unidades de estudio básico más simples (una vivienda, por ej.), las formas sociales de agregación intermedias (poblados) y la formación de territorios complejos. Con ello se posibilita ampliar el ámbito de estudio del yacimiento a su espacio cultural, de este a la estructura de poblamiento y, a través del conjunto de relaciones obtenidas, identificar aspectos sociales subyacentes a los espacios sociales de relación pues la diferenciación social produce desigualdades espaciales que pueden ser arqueológicamente detectadas.

Desde otro punto de vista, el análisis territorial supone, además, el estudio de las adaptaciones regionales y la determinación de las estrategias de subsistencia parejas aplicadas por los grupos sociales en la zona, contribuyendo a definir, por tanto, los complejos culturales de las formaciones sociales y su variabilidad. Al conformar un campo de investigación básica, la extensión de estos enfoques a áreas adyacentes o relativamente lejanas multiplica la información obtenida en cada caso.

5. Proceso de tratamiento de datos.

Epistemológicamente se ha pretendido desarrollar una perspectiva contextual y social, basada en el análisis territorial. No creemos que un enfoque sistemático suponga la respuesta metodológicamente definitiva pero sí que constituye por ahora el método más apropiado para abordar con profundidad aspectos de una cultura y deslindar operativamente un conjunto de relaciones de datos e informaciones adquiridos a nivel de campo. Aquí profundizaremos en las relaciones culturales establecidas entre las poblaciones de los distintos períodos y su medio ambiente, modificado diferencialmente según el carácter e intensidad de cada presencia cultural, incidiendo de modo especial en la captación de los recursos.

La dura disciplina del acopio sistemático de hechos no evita la arbitrariedad pero evidentemente la limita. De aquí que se haya ampliado el campo de estudio a áreas colaterales que documentan, por ejemplo, prácticas tradicionales de acceso a recursos primarios como la agricultura, ganadería y pesca utilizando procedimientos de registro propios de la etnohistoria.

Con ello avanzamos en el conocimiento de fenómenos culturales (implantación de comunidades primitivas, impacto de la "colonización púnica" o romana en el mundo indígena, por ejemplo), económicos (acceso y control de recursos particulares), sociales (jerarquización espacial de los asentamientos), jurídico-políticos (división geográfico-administrativa de la zona en época romana, por ejemplo) o militares (remodelación de la distribución espacial de la población durante la Edad Media).

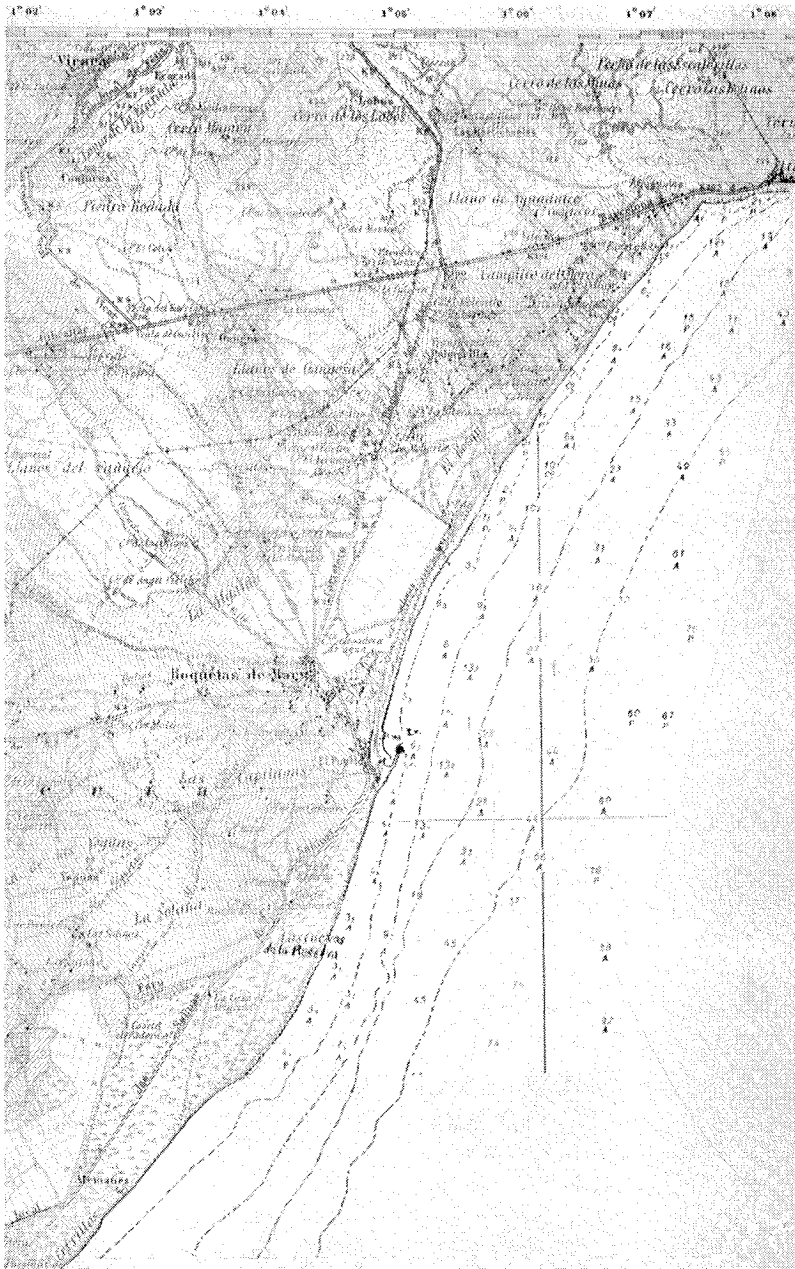


FIGURA I

TOPOGRAFÍA GENERAL MARÍTIMA Y TERRESTRE DE LA ZONA